



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE**

**TRIBUTACIÓN LOCAL**

**MÁSTER EN TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL  
PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2022-2023**

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	3
<b>DATOS DEL PROFESORADO</b> .....	3
<b>COMPETENCIAS</b> .....	3
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b> .....	3
<b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</b> .....	4
<b>METODOLOGÍA</b> .....	4
<b>EVALUACIÓN</b> .....	4
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	5

## RESUMEN

---

<b>Centro</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (ESCOEX)		
<b>Titulación</b>	Máster en Tributación Empresarial		
<b>Asignatura</b>	Tributación Local	Código	F1P1P02007
<b>Carácter</b>	Obligatoria		
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano		
<b>Curso académico</b>	2022-2023		

## DATOS DEL PROFESORADO

---

<b>Responsable de Asignatura</b>	María del Carmen López Galán
<b>Correo electrónico</b>	maria.lopezgalan@pdi.atlanticomedio
<b>Teléfono</b>	828019019

<b>Responsable de Asignatura</b>	Ignacio Pérez Colma
<b>Correo electrónico</b>	ignacio.perez@pdi.atlanticomedio.es
<b>Teléfono</b>	828019019

## COMPETENCIAS

---

### C1

Entendimiento por parte de los estudiantes del sistema general de tributación de las entidades locales.

### C2

Conocimiento por parte de los estudiantes del sistema de financiación del Estado y los entes infra-estatales.

### C3

Preparación de los estudiantes del cálculo y preparación de los distintos impuestos locales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Entender la forma de financiación de los entes locales.
- Preparar y calcular los distintos impuestos de las entidades locales.
- Asesorar en aspectos propios de la materia adecuadamente.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

1. Aspectos Generales de la Financiación de las Entidades Locales
2. Impuesto Actividades Económicas
3. Impuesto Vehículos Tracción Mecánica
4. Impuesto Construcciones, Instalaciones y Obras
5. Impuesto Incremento Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
6. Impuesto Bienes Inmuebles

## METODOLOGÍA

---

- Clases teóricas y prácticas.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas – ejercicios en clase.

## EVALUACIÓN

---

### Criterios de evaluación

	<b>% CALIFICACIÓN FINAL</b>
Participación activa en clase. Supuestos.	30%
Exámenes	70%

### Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

### Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final es necesario haber obtenido un mínimo de 4 puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si los alumnos asisten como mínimo al 80% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Participación activa en el aula. Se tendrá en cuenta la asistencia a clase y además la intervención y participación activa en la misma: 30%
- (b) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de preguntas a desarrollar, problemas o casos prácticos: 70% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

**Convocatoria extraordinaria:**

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria, en este caso la nota a la que podrán optar será de 5 puntos.

**BIBLIOGRAFÍA**

---

- Ley 58/2003- Ley General Tributaria.
- RD 2/2004 - Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ordenanzas Municipales.